



POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD

Endesa considera la protección de la biodiversidad un aspecto prioritario en el desarrollo de su estrategia empresarial y es plenamente consciente de los riesgos que conlleva su pérdida. Por ello la protección de la biodiversidad ya estaba recogida en su primera Política Medioambiental aprobada y publicada en 1998. Mediante la presente Política, Endesa se alinea con el marco global de biodiversidad Kunming-Montreal, comprometiéndose a:

- Analizar, evaluar, monitorizar y divulgar de manera transparente la relación entre la actividad de Endesa, el capital natural y la biodiversidad, incluyendo los impactos, las dependencias, los riesgos y oportunidades asociados a su actividad, sus activos y su cadena de valor.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para el establecimiento de objetivos y metas que aseguren la No Deforestación Neta, la No Pérdida Neta de biodiversidad y, siempre que sea posible, la ganancia neta positiva.
- Integrar los principios de la conservación de la biodiversidad, del capital natural y la jerarquía de mitigación en la estrategia de la compañía, incluyendo su consideración en la gobernanza y por tanto en la toma de decisiones, así como en los procesos de análisis de nuevas oportunidades de negocio, procesos de fusión o nuevas adquisiciones, impulsándolo en las operaciones no gestionadas y *joint ventures*.
- Planificar el desarrollo de negocio de la compañía llevando a cabo estudios de impacto ambiental minuciosos y diseñar planes de acción específicos para reducir al máximo los impactos potenciales que se puedan derivar de la construcción u operación de nuevos proyectos.
- Identificar, evaluar y poner en práctica nuevos modelos y metodologías en gestión empresarial de la biodiversidad, el capital natural y los servicios ecosistémicos que sean aplicables, y de interés para la consecución de crecimiento económico sostenible.
- Promover la integración de la biodiversidad y las soluciones basadas en la naturaleza en las propuestas de valor tanto propias como para los clientes, impulsando los impactos positivos ambientales y sociales relacionados.
- Promover el aumento claro y verificable del conocimiento y la sensibilización en materia de biodiversidad, colaborando con entidades conservacionistas, ONGs, comunidades locales, centros de recuperación, centros de investigación, administraciones, universidades y expertos, con el fin de conservar y proteger la biodiversidad.
- Fomentar la puesta en valor de la biodiversidad, el capital natural y los servicios ecosistémicos, y el conocimiento de las actuaciones que la compañía lleva a cabo para su conservación, concienciando a los trabajadores, partes interesadas, proveedores y sociedad en general sobre la protección de la naturaleza y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Esta Política de biodiversidad ha sido aprobada por el Consejo de Administración el 8 de mayo de 2023